

## ACTA DE SESIÓN DE DIRECTORIO DE UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL SUR S.A.C.

En Lima, siendo las 11.15 a.m. del día 15 de agosto de 2025, se reunieron en las oficinas administrativas de la Universidad Científica del Sur S.A.C., ubicadas en Av. Circunvalación del Club Golf los Incas N° 152 - 154, Oficina 1501, distrito de Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima, los directores que se señalan a continuación:

- José Carlos Dextre Chacón, identificado con D.N.I. N° 07832092, debidamente representado por el señor Gonzalo José Dextre Peralta, identificado con D.N.I. N° 41808775, según poder que se exhibió y se encontró conforme.
- Norma Daysi Peralta Morriberrón de Dextre, identificada con D.N.I. N° 07832091, debidamente representada por el señor Gonzalo José Dextre Peralta, identificado con D.N.I. N° 41808775, según poder que se exhibió y se encontró conforme.
- Gonzalo José Dextre Peralta, identificado con D.N.I. N° 41808775.
- Diego José Dextre Peralta, identificado con D.N.I. N° 44215968, debidamente representado por el señor Gonzalo José Dextre Peralta, identificado con D.N.I. N° 41808775, según poder que se exhibió y se encontró conforme.
- Juan José Dextre Peralta, identificado con D.N.I. N° 45075219.

### QUORUM E INSTALACIÓN:

Presidió la sesión el señor Gonzalo José Dextre Peralta y actuó como secretario el señor Juan José Dextre Peralta.

Se declaró válidamente instalada la sesión con arreglo a lo establecido en el artículo 167° de la Ley General de Sociedades, encontrándose presente la totalidad de miembros del Directorio. Los directores acordaron por unanimidad celebrar la presente sesión, a fin de tratar la agenda que se menciona a continuación:

### AGENDA:

1. Aprobación de la actualización de Facultades de la Universidad Científica del Sur S.A.C.

## DESARROLLO DE LA AGENDA:

### 1. APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DE FACULTADES DE LA UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL SUR S.A.C.

El presidente informó que se ha propuesto al Directorio la aprobación de la actualización de Facultades de la Universidad Científica del Sur, proponiendo aumentar de cinco (5) a diecisiete (17) facultades.

Luego de las deliberaciones del caso, los directores acordaron por unanimidad la actualización de Facultades de la Universidad Científica del Sur S.A.C., pasando de cinco (5) Facultades, las cuales actualmente son Facultad de Ciencias Empresariales, Facultad de Ciencias Ambientales, Facultad de Ciencias Humanas, Facultad de Ciencias de la Salud “Fernando Cabieses Molina” y Facultad de Ciencias Veterinarias y Biológicas a diecisiete (17) Facultades, los cuales se implementarán a partir del 01 de octubre de 2025, según el siguiente detalle:

DENOMINACIÓN DE VICERRECTORADO ACADÉMICO	DENOMINACIÓN DE FACULTAD
Vicerrectorado Académico de Ciencias Sociales y Empresariales	Facultad de Ciencias Empresariales
	Facultad de Derecho y Economía
	Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales
	Facultad de Ingeniería
	Facultad de Artes Escénicas
	Facultad de Comunicaciones
	Facultad de Arquitectura y Diseño
	Facultad de Psicología y Educación
Vicerrectorado Académico de Ciencias de la Salud	Facultad de Ciencias Ambientales
	Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
	Facultad de Estomatología
	Facultad de Nutrición y Dietética
	Facultad de Enfermería
	Facultad de Farmacia y Obstetricia
	Facultad de Medicina Humana
Facultad de Posgrado de Ciencias de la Salud	
Facultad de Ingeniería Biomédica	

Finalmente, el Directorio dispuso que la organización de los Vicerrectorados Académicos sea difundida entre la comunidad universitaria y puesto en conocimiento de las autoridades competentes por parte de la Secretaría General.

No habiendo otro asunto que tratar, se redactó la presente acta, la que, leída, fue aprobada y suscrita por los presentes, levantándose la sesión siendo las 12.15 p.m.



**José Carlos Dextre Chacón**  
D.N.I. N° 07832092  
Representado por  
Gonzalo José Dextre Peralta



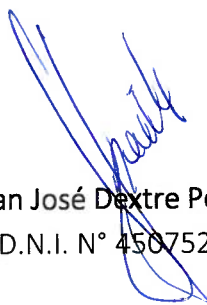
**Norma Daysi Peralta Morriberón de Dextre**  
D.N.I. N° 07832091  
Representada por  
Gonzalo José Dextre Peralta



**Gonzalo José Dextre Peralta**  
D.N.I. N° 41808775



**Diego José Dextre Peralta**  
D.N.I. N° 44215968  
Representado por  
Gonzalo José Dextre Peralta



**Juan José Dextre Peralta**  
D.N.I. N° 45075219